



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

*En votación nominal, se emiten:
treinta y cinco votos en pro y ningún voto
en contra. Aprobado. Diciembre 20 del 2017.*

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN RELACIÓN CON LA INTEGRACIÓN DE SU MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Para el mejor funcionamiento de este órgano legislativo, y en el marco de la representatividad y el reflejo de la pluralidad política en el H. Congreso de la Unión, con fundamento en la fracción III del artículo 78 constitucional y los artículos 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, la Mesa Directiva propone al Pleno el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se incorpora a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura el siguiente Secretario:

Nombre	Grupo Parlamentario	Cargo
Sen. David Monreal Ávila	PT/MORENA	Secretario

SEGUNDO.- Se sustituye al Secretario del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México para quedar de la siguiente manera:

Baja: **Dip. Emilio Enrique Salazar Farías**
Alta: **Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez**

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los 20 días del mes de Diciembre de 2017.

[Signature]
Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

[Signature]
Sen. Adriana Dávila Fernández
Vicepresidenta

[Signature]
Dip. Rafael Hernández Soriano
Vicepresidente

[Signature]
Dip. María Gloria Hernández Madrid
Secretaria

[Signature]
Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Secretaria

[Signature]
Sen. Isidro Pedraza Chávez
Secretario

[Signature]
Dip. Emilio Enrique Salazar Farías
Secretario